

CAMARA DE APELACION

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Sala I de Rosario, en los autos caratulados "STAPICH PEDRO MARIANO C/COOP. AGROPECUARIA DE ALCORTA LTDA. Y OTROS s/Ejecución de sentencia (Expte. Nro. 16/15), dicto el presente decreto: Rosario, 15 de febrero de 2016, Agréguese las constancias acompañadas. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del Sr. Víctor Francisco Montesanto, conforme constancias de autos, decláreselos rebeldes. Para sorteo de defensor de oficio, fíjase audiencia para el 18 de Marzo de 2016, a las 9.00 hrs. Notifíquese por cédula y publíquense edictos." Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, Secretaría- Dr. Ariel Carlos Ariza-Juez de Cámara. Rosario, 22 de Febrero. Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 33 284163 Mar. 2 Mar. 4

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Distrito en lo Laboral de la 5ta. Nominación de Rosario, Prov. de Santa Fe, procede a citar por medio de edictos a los herederos del Sr. Isaac Sznaiderman (D.N.I. 4.030.307.) y al Sr. MARCELO ADRIAN MILANO (D.N.I. 16.218.585.), a los efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, ambos codemandados dentro de los autos caratulados: "GÓMEZ, IRMA BEATRIZ c/DICCHIARA, MARÍA TERESA y Otros s/Incidente extensión de responsabilidad" (Expte. Nro. 287/2015), como recaudo se transcriben los decretos donde se ordenan las citaciones por edictos: "Rosario, 13 de Noviembre de 2015. Con los autos a la vista, se decreta: Precédase a citar por edictos al demandado Marcelo Adrián Milano a los efectos de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, vencido el término para comparezcan cinco días después de la última publicación. Expte. N° 287/2015. Fdo. Dr. Gustavo Sgoifo (Juez); Dra. María Laura Martínez (Secretaria). Otro: "Rosario, 04 de Diciembre de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán dentro del tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de tres días, venciendo el plazo cinco días después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los Arts. 597 CPCC todo ella a los fines me integrar debidamente la litis, y 73 CPCC sin perjuicio de la notificación par cédula del presente en el domicilio real que surge del acta de defunción de fs.32. Agréguese la constancia acompañada. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Expte. N° 287/2015". Fdo. Dr. Gustavo Sgoifo (Juez); Dra. María Laura Martínez (Secretaria).

S/C 284162 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral 1ra. Nominación, Secretaría de Dr. Ricardo J. Sullivan, en autos GORDILLO JULIANA MARÍA c/MACEDO SILVIA RAQUEL y MASTROBERNARDINO NICOLÁS s/COBRO DE PESOS", Expte. N° 21-04075960-0, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 09 de Diciembre de 2015. Agréguese la cédula adjuntada. Atento lo expuesto por el oficial notificador en su reverso y lo peticionado, precédase en los términos del Art. 45 de la Ley 7.945 a citar por edictos a Silvia Raquel Macedo a los efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento que en caso de incomparendo se designará un defensor ad hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. Expte. N° 1790/2015. FDO.: Dra. Susana Perkins-Dr. Ricardo J. Sullivan. EN CONSECUENCIA: Se le hace saber que en el término de tres días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparendo se designará un defensor ad hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. Rosario, 16 de Febrero de 2016. Dr. Sullivan, Secretario.

S/C 284190 Mar. 2 Mar. 4

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6a. Nominación de Rosario, dentro de los autos "FARIAS DIEGO GABRIEL c/PERALTA NELIDA ELIDA s/Pobreza" (Expte. N° 2334/2006, CUJ: 21-00177061-3), ha dispuesto désígnese fecha de realización de audiencia para sortear defensor de oficio para el día 30 de Marzo de 2016 a las 12 horas. Hágase saber al presentante que el expediente deberá encontrarse en este Juzgado con dos días de antelación a la fecha del sorteo. Notifíquese por cédula y por edictos. Rosario, 10 de febrero de 2016. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

\$ 33 284151 Mar. 2 Mar. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Bozazo, dentro de los autos caratulados: "TUAMA, JORGE DAMIAN s/Sumaria Información", Expte. Nº 1.137/2014, se hace saber mediante el presente edicto que don Jorge Damian Tauma, solicita cambio de apellido en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley Nº 18.248. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 27 de Octubre de 2015.

\$ 45 277259 Mar. 2

El Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Bernardo José Aramburu, D.N.I. 6.037.978 falleció el día 17/10/15. y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Analía Suárez Mónaco. (Expte.21-02848375-6, "ARAMBURU BERNARDO JOSE S/Declaratoria de herederos"). Secretaría, Rosario, 12 de Febrero de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 284125 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos denominados: "VIANA, OSCAR DANIEL c/HELIOS PICCININI y Otro s/Demanda de Escrituración", Expte. Nro. 959/13, se hace saber a San Alberto S.R.L., la resolución, del siguiente tenor: "Nº 4557 Rosario, 30 de diciembre de 2015. Vistos : Los presentes caratulados "VIANA ÓSCAR DANIEL c/HELIOS PICCININI SACIFI y Otro s/ Escrituración " - 21-01403954-3 (959/2013)... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda de escrituración interpuesta por Oscar Daniel Viana, condenando en consecuencia a la parte demandada a otorgar al actor en el plazo de quince días la correspondiente escritura traslativa de dominio sobre el inmueble descripto en los vistos; todo ello si fuera material y jurídicamente posible y bajo los apercibimientos allí indicados (Art. 265 del C.P.C.). Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. Oroño: Juez; ante Dra. Gussoni Porrez: Secretaria. Rosario, 17 de febrero de 2016. Dra. Becera, Prosecretaria.

\$ 33 284187 Mar. 2 Mar. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/ORELLANA ORLANDO ANDRÉS s/Ejecutivo" (Expte. Nº 442/12), hace saber que han dictado los Autos Nº 3956, disponiendo: "Y Vistos Y Considerando: ...; Resuelvo: Aprobar la planilla practicada en cuanto por derecho corresponde hasta la concurrencia de la suma de \$ 19.669,40. Insértese y hágase saber.", y Nº 3957 disponiendo: "Autos y Vistos:...; Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Miguel Angel Vítale en la suma de \$ 4.300.- pesos (3,93 Jus), más I.V.A. si correspondiere, conforme Art. 7 Inc. 2 B), Ley 6767, con noticia a la Caja Forense. Hágase saber que los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días y según publicación del B.C.R.A. a computar a partir de la mora y hasta su efectivo pago. Insértese y hágase saber". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 25 de febrero de 2016. Dra. María Eugenia Sapei -Secretaria.

\$ 33 284152 Mar. 2 Mar. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BADINO NELIDA -Sucesión- c/EL ESPINILLO SAICFIM s/ Escrituración" (Expte: Nº 618/14, CUIJ: 21-01605928-2), ha dispuesto no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 33 284153 Mar. 2 Mar. 4

El Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da Nom. Rosario, hace saber quien se ha dictado lo siguiente en autos: "ELVARON SRL c/SILVA JAVIER FLORENCIO s/Ejecutivo" N° 452/14 "Rosario, 29/12/15 No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 33 284137 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, dentro de los autos caratulados "FERESIN ALBERTO c/NAGILO SRL s/Ejecutivo", Expte N° 1882/15 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 22/12/15. Informado verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación- Fdo: Dr. Bares (Secretario), Dra. Beduino (Juez) Subrogante. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 16 de Febrero de 2016.

\$ 33 284135 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición del Señor Juez a cargo Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 4ta. Nom., se ha ordenado. LEJARZA, FERMIN JOSE s/Solicitud propia quiebra, 21-02839494-9 Juzg. Ira. Inst. Civil y Comercial 4ta. Nom. N° ROSARIO, Y VISTOS: Los presentes caratulados: "LEJARZA FERMIN JOSE s/Propia Quiebra - hoy Concurso preventivo por conversión", Expte. Nro. 640/2015 y lo manifestado por la Sindicatura mediante escrito cargo N° 12085/15, constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: 1°) Disponiendo el día 30 de marzo de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante CPN MARIANO CESAR ANIDNO, con domicilio en Avenida Pellegrini 1534 P. 8° Dpto. 4 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 14 a 20hs. 2°) Fíjase el día 11 de mayo de 2016 como fecha para la presentación del Informe Individual. 3°) Fíjase el día 24 de junio de 2016 como fecha para la presentación del Informe General. 4°) Fíjase el día 17 de noviembre de 2016 para la terminación del Período de Exclusividad y designase fecha de Audiencia Informativa para el día 09 de noviembre de 2016 a las 11.30hs. 5°) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario de publicaciones legales. Insértese, dése copia y hágase saber. Dra. Daniela A. Jaime - Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretario Juez.

\$ 262,50 284131 Mar. 2 Mar. 8

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos: "ISAAC, MARCELO ANTONIO c/ROMERO, ILEANA CAROLINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1245/2014. CUIJ Nro. 21-01447626-9, en trámite ante el Juzgado supra mencionado, se cita a las señoras Ileana Carolina Romero, Yanina Daniela Romero y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que asciende a la suma de u\$s 4.581 (Dólares Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Uno) con más u\$s 2.290,50 (dólares dos mil doscientos noventa con 50/100) presupuestados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. La que se publica a los efectos de ley. Rosario, Febrero de 2016. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 200 284195 Mar. 2 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario y en autos: "FIDEICOMISO JUAN JOSÉ PASO 757 s/Acuerdo preventivo extrajudicial y Concurso Preventivo", Expte. CUIJ 21-02844989-2, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "N° 4243 Rosario, 22-12-15. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar el día 11 de marzo de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la co-liquidadora sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 27 de abril de 2016 para la presentación del Informe Individual y la del día 9 de junio de 2016 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la co-liquidadora que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo y el pasivo del Fideicomiso Juan José Paso 757, debiendo proponer la forma de liquidación de los bienes y una vez aprobada, cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos al proceso de liquidación. Publíquense Edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "El Forense". Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) Dra. María Belén

Bacolini (Secretaria). Se hace saber que la Síndico interviniente es la C.P.N. Luisa María Parrella, DNI 12.029.325, con domicilio en calle Rodríguez Nº 1120 Piso 1º Oficina B de Rosario, Nº de celular 341-155417120, con horario de atención de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs. Secretaría, 23 de Febrero de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 165 284199 Mar. 2 Mar. 4

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario llama a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto de la solicitud de autorización de la cremación de los restos de quien en vida fuera el Sr. Carlos Chaves, DNI Nº 6.049.219 y fallecido el 5.9.2008, a la audiencia a celebrarse el día 14 de Marzo de 2016 a las 9.15 horas en este Tribunal Balcarce 1651, 1er. Piso, Rosario, Provincia de Santa Fe. Rosario, 24 de Febrero de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 284124 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 15 de Rosario, en los autos caratulados: "SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/SOLIS GUSTAVO EZEQUIEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 592/12, se ha resuelto por sentencia nro. 3877 de fecha 28/12/15 ordenar seguir adelante la ejecución contra Gustavo Ezequiel Solis hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinado en los considerandos precedentes. Costas a la vencida (Art. 251 CPCC). Fdo. Dr. Cadierno (Juez) - Dra. Sapei (Secretaria). Secretaría. Dra. Cinalli, Secretaria en suplencia.

\$ 33 284130 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 14 de Rosario, en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/PAEZ ROSANA GRISELDA s/Ejecutivo", Expte. Nro. 1257/12, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada Sra. Rosana Griselda Páez, DNI Nº29.636.236, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo regulado por el Art. 73 CPCC. Fdo. Dr. Quaglia (Juez) - Dra. Entrocasi (Secretaria). Secretaría, 23 de Febrero de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria en suplencia.

\$ 33 284129 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuta, en los autos caratulados: "QUEVEDO MARCELA ALEJANDRO y Ots. c/BIANCO MIGUEL ANGEL y Ots. s/División de Condominio", Expte. Nro. 488/2014, se ha dispuesto emplazar por edictos a Paola Beatriz Bianco, heredera del demandado Mario Alberto Bianco, por el término de ley, bajo apercibimiento de nombrar curador que tendrá la doble función de curador ad hoc a la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda. Secretaría, 23 de Febrero de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

\$ 33 284128 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario en los autos caratulados: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SANCHEZ RUBEN y Ots. s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nro. 132/11, se ha dispuesto citar y emplazar a la Sra. Magdalena Margarita María Huljich por edictos en el BOLETIN OFICIAL para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría, 23 de Febrero de 2016.

\$ 33 284127 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario,

Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados: SOLARI, LUIS ESTEBAN s/Sucesorio, Expte. N° 21-02850239-4, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Luis Esteban Solari, D.N.I. N° 6.047.171, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dr. González, Secretario.

\$ 45 284213 Mar. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados: PEDERNERA, JULIAN IGNACIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 21-02851142-3, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Julián Ignacio Pedernera, D.N.I. N° 5.988.591, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 25 de Febrero de 2016.

\$ 45 284214 Mar. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO LIBERTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. Maria Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 284149 Mar. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GASTÓN JOEL LUDUEÑA PUCHETA, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 284147 Mar. 2

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Delza Marta Lydia, DNI N° 2.820.778, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "DELZA MARTA LYDIA s/Sucesorios" Expte. N° 21-02846513-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de entradas Tribunales. Rosario, 22 de Febrero de 2016. Dra. Carla V. Gussoni, Secretaria.

\$ 45 284166 Mar. 2 Mar. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, y .Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: María Susana Schwieters (LC N° 2.336.740), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "SCHWIETERS, MARÍA SUSANA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02852719-2). Rosario, 22 de Febrero de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 284165 Mar. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO GERARDO BIANCHI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 25 de Febrero de 2016.

\$ 45 284197 Mar. 2 Mar. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va., Nominación de Rosario dentro de los caratulados "TANNO JOSÉ MARIO s/Declaratoria de herederos" (CUIJ: 21-02848701), llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Mario Tanno, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. María Eugenia Sapei -Secretaria en suplencia.

\$ 45 284148 Mar. 2

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña AMALIA CICHETTO, L.C. N° 7.552.754 y don LUIS BUTTICE, L.E. N° 6.019.852, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 25 Febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 284209 Mar. 2 Mar. 8

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENZO VLADIMIR IFRAN, DNI 41.604.102, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 25 de Febrero de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 284212 Mar. 2 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria a cargo de la dra. Gabriela Cossoovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante PURA IGLESIAS, DNI 93.560.457, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "IGLESIAS, PURA s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02844876-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Febrero de 2016. Dra. Cossoovich, Secretaria.

\$ 45 284198 Mar. 2 Mar. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Abelardo Vicente Puccio, D.N.I. N° 06.027.426, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. (Autos: PUCCIO, ALFREDO ABELARDO VICENTE s/Sucesorio - Expte. N° 21-02849303-4) - Secretaría, 25 de Febrero de 2016. Dra. Cinalli (Secretaria).

\$ 45 284150 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Escandar Camilo Ibrahim, por el término de 30 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ESCANDAR CAMILA IBRAHIM s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 48/16. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 45 284139 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Cherchi Francisco Pablo, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CHERCHI FRANCISCO PABLO s/Sucesión, Expte. N° 1205/15. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 45 284138 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Benedetti Humberto Aurelio por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BENEDETTI HUMBERTO AURELIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1072/15. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 45 284142 Mar. 2

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Oscar Emilio Carpi - DNI. N° 12.399.097 - Jorge Alberto Carpi - DNI N° 12.399.096, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CARPI, OSCAR EMILIO y CARPI, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N°. Firmat, 16 de Febrero de 2016. Fdo.: Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 284211 Mar. 2

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. LAVEZZARI EDITH CLIDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: LAVEZZARI EDITH CLIDE s/Sucesión) Expte. N° 396/15). Casilda, de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 284185 Mar. 2

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LAMBERTUCCI ARMANDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: LAMBERTUCCI ARMANDO s/Declaratoria de herederos) Expte. N°

550/15). Casilda, de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 284186 Mar. 2

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. VISSAMI ROBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: VISSANI ROBERTO s/Sucesión). Expte. N° 639/15). Casilda, de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 284183 Mar. 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra -Jueza - Dra. María Luz Gamst -Secretaria Subrogante, se ha dispuesto citar llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Hermelinda Elisabel Doro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: "DORO HERMELINDA ELISABEL s/Declaratoria de herederos", (Expte. N° 610/15) Dra. Gamst (Secretaria Subrogante). Secretaría: San Lorenzo, 23 de Febrero de 2016. Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 45 284220 Mar. 2 Mar. 15

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: "SEBASTIANELLI VANESA y Otro c/LUNA JUANA y/o s/Usucapión, Expte. N° 128/09; la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Primera Nominación de Villa Constitución Dra. Agüeda Orsaria, secretaria a cargo de la Dra. Mirta Armoa, a dispuesto: "Sentencia Nro. 1909. Villa Constitución, 22/10/2015. Vistos: Considerando:...Fallo: 1- Hacer lugar a la demanda de usucapión, en consecuencia declarar adquirido por prescripción, el 29/10/1994, en cabeza de la parte actora- Vanesa Luciana Sebastianelli, DNI Nro. 28.571.116, y Damián Enrique Sebastianelli, DNI Nro. 26.476.968- el dominio del inmueble según mensura registrada ante el Servicio de Catastro e Información territorial de esta Provincia (Dupl Nro. 593- Constitución), consiste en el lote A de la manzana 98 del nuevo plano /mensura Nro. 405.504/0000 del pueblo de Alcorta, ubicado (vértice norte) sobre la calle Simón de Iriondo a los 45 m de la intersección con calle San Lorenzo; de este punto sobre la misma calle y hacia el Sur- este mide 20.80 metros (vértice este) ubicado a 45 m de la calle Italia; desde el vértice este hacia el sur-oeste, con frente sur-este, mide 55,70 metros, con los siguientes linderos; Vanesa L. Sebastianelli y otro, Domingo Mezzanotte y Silvia Gizzi, desde este vértice hacia el nor-oeste con frente al sur-este, mide 20,80m (vértice oeste) lindando con Arsenio Rubén Crevacuore y Marieta S. Semino y otro, desde este vértice hacia el nor-este con frente al nor-oeste, mide 55,70 m cerrando la figura, lindando con Pedro L. Valla y otra, Héctor Carlos Venturini y Guillermo Fabián Fanciulli. El lado sur-este del inmueble está ubicado a los 45 m de calle Italia; al lado sur-oeste del inmueble está ubicado a 55,30 m de calle Cabral y el lado nor-oeste del inmueble, está ubicado a los 45 m de calle San Lorenzo. El polígono tiene una superficie de 1.158,56 m2 (el dominio se encuentra inscriptor en el Registro General Rosario al T 2, F 163V, Nro. 7658). 2. Ordenar la correspondiente inscripción registral a su nombre de ser material y registralmente posible, con título

supletorio debido, librándose oportunamente despacho pertinente. 3. Costas a la parte actora, por las razones y los alcances expuestos en los considerandos. 4. Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes a la previa acreditación de la situación ante la AFIP y acompañamiento del actual avalúo inmobiliario. 5. Ordenar la anotación del inmueble de autos como litigioso, librándose a sus efectos el despacho que corresponda con los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. Sebastianelli Vanesa y otro c/Luna Juana s/Usucapión. Expte. N° 128/2009. Fdo: Dra. Agüeda Orsaria. Jueza. Dra. Mirta Armoa Abogada Secretaria. Publíquese por tres días en BOLETÍN OFICIAL conforme artículo 67 CPCC modificado por Ley N° 11.287. Secretaria, Villa Constitución, 2015. Dr. Armoa, Secretaria.

\$ 210 284020 Mar. 2 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Comercial y laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dra. Dora Diez en autos caratulados: "SANITÁ MIRTHA LUJAN s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 650/3015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sanitá Mirtha Lujan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa Constitución, 21 de Diciembre de 2015.

\$ 45 284012 Mar. 2 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "BALDESSI DOMINGA s/Declaratoria de herederos-Sucesión", Expte. N° 400/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Baldessi Dominga; por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 30 de Diciembre de 2015.

\$ 45 284013 Mar. 2 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "SCARABAGGIO JORGE NELSON s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 458/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Jorge Nelson Scarabaggio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Febrero de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 284018 Mar. 2 Mar. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, Dr. Diógenes D. Drovetta, Secretaría de la Dra. Adriana Oronao, en los autos caratulados "COMUNA DE THEOBALD c/JATI S.A. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1786/15, se ha dispuesto citar de remate a Jati S.A. y/o responsable, y/o sus sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble designado como partida inmobiliaria 191700-415459/0000/8 Manzana O Lote O padrón comunal N° 0228, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite por el capital reclamado, intereses y costas. (Expte. N° 1786/15). Fdo.: Drovetta (Juez) - Oronao (Secretaria).

S/C 284207 Mar. 2 Mar. 4

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agüeda M. Orsaria, dentro de los caratulados: RUZZI, DOMINGO ANTONIO s/Declar. Herederos; (Expte. N° 584/15), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ruzzi, Domingo Antonio, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 284014 Mar. 2 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados NAVAS MARIA CRISTINA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 703/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Cristina Navas, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Febrero de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 284017 Mar. 2 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "LENZI SERAFINA y CHIARIOTTI JOSÉ s/Sucesiones" Expte. N° 1078/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Serafina Lenzi y de José Chiariotti, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Febrero de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 284015 Mar. 2 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "D'ONOFRIO ALFREDO s/Sucesión" Expte. N° 1091/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alfredo D'Onofrio por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Febrero de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 284019 Mar. 2 Mar. 15

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro.9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria del autorizante, y dentro de los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/DEL HUERTO, ANDRADA ANAHI s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 710/2015) se ha dispuesto que se cite y emplaze a la Sra. Anahí del Huerto Andrada (D.N.I. 21.393.179) para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Rufino, 16 de Febrero de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 33 284198 Mar. 2 Mar. 4

El Juzgado de Primer Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Paola Parenti, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de la Herencia del Sr. Néstor Eduardo Albertengo, L.E. N° 6.133.184, mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Rufino, 20 de Noviembre de 2015. Autos: ALBERTENGO, NESTOR EDUARDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 641/2015. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 284192 Mar. 2 Mar. 8

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, el Secretario que suscribe, Dr. Leandro Carozzo, hace saber que dentro de los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/MINISTERI BONINO, JOAQUIN ALEJANDRO y Otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1828/2013) se ha dictado lo siguiente; "Melincué, 19 de Noviembre de 2015. Apruébese la planilla practicada en autos que asciende al asuma de \$17.388,04. Notifíquese por cédula". Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo. Melincué, 28 de Diciembre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 115,20 284208 Mar. 2 Mar. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, y Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se hace saber que en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ABRATTE MAURICIO GASTÓN s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1186/14, en trámite por ante este mismo Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 02 de Febrero de 2015. Por presentados, domiciliados y por parte a mérito del poder general que en copia se acompaña. Resérvese sobre con documental en Secretaría. Agréguese la documentación que en fotocopia se acompaña. Por iniciada la presente acción de Demanda Ordinaria. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Bajo la fianza ofrecida, la que de aceptarse deberá constituirse en acta por ante la Actuaría, debiendo acompañar copia certificada del título del bien con el cual pretende afianzar el presente, decretase la inhibición general de bienes de la demandada suficiente a cubrir la suma reclamada con más la de \$ 6.848,88, estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a tales fines oficios al Registro General de la Propiedad de Rosario, y al Registro de la Propiedad Automotor N° 2 de Venado Tuerto. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. (Expte. N° 1186/14). Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 24 de Febrero de 2016. Dra. Monje, Prosecretaria.

\$ 53 284189 Mar. 2 Mar. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en autos: "VOCOS, DARSÍ NILDA s/Sucesión" Expte. N° 834/2015, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Darsí Nilda Vocos, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 18 de Febrero de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 284171 Mar. 2 Mar. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en autos: Dall Orsso, Celia Aida s/Sucesión; Expte. N° 815/2015, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Celia Aida Dall Orsso, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 19 de Febrero de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 284175 Mar. 2 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertrán, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Fernando Caballero Centurión, DNI Nro. 93.121.274. Autos: CABALLERO CENTURION, FERNANDO s/Sucesión, Expte. Nro. 834/2016. Dra. Bournot, Secretario.

\$ 45 284158 Mar. 2 Mar. 8
